



DANIELA DIAZ LOBOS

**Nombre del profesor: MYREILLE
RODRIGUEZ**

Nombre del trabajo: ENSAYO

Materia: CONSULTORIA EMPRESARIAL

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: OCTAVO CUATRIMESTRE

LA CONSULTORÍA EMPRESARIAL

Introducción

Existen numerosas definiciones del término consultoría y de su aplicación a situaciones y problemas empresariales, es decir, de la consultoría de empresas. Si se dejan a un lado pequeñas diferencias. Como en estos momentos voy a comentar que es una consultoría y en que se basa cada una de ellas y de la importancia de saber realizarlas a su vez hacer referencia de los conceptos básicos para su realización a si también que es un consultor, y que es un consultante, sin más preámbulos daré inicio a la explicación más importantes a comprender, antes que nada mencionaré que es una consultoría ,se puede definir cuidadosamente como el proceso de enseñar, apoyar y/o proporcionar las herramientas necesarias para ejecutar dichas tareas, actividades, o acción que el consultante desea hacer no sin antes mencionar que el consultor no tiene ninguna responsabilidad en dichas acciones ya que solo ofrece apoyo, y el que toma las decisiones es el consultante, así es como ya en esta parte hemos abordado cosas interesantes, unificando que el consultor es el responsable de brindar las herramientas necesarias para que se pueda llevar un mejor proyecto o lluvia de ideas para hacer más eficiente y eficaz los objetivos que el consultante o sea la persona que busca otras ideas con referencia a una actividad a realizar.

Desarrollo

Como se puede notar en la explicación anterior hago mención de que el proceso de consultoría es más común de lo que parece en ocasiones somos consultores y consultantes de manera empírica sin embargo si hablamos de una manera más científica, tocare los siguientes puntos ya de manera profesional una persona se convierte en un consultor de empresas después de haber acumulado, gracias al estudio y a la experiencia práctica, un considerable acervo de conocimientos sobre diversas situaciones empresariales y después de haber adquirido las técnicas necesarias para resolver los problemas, mejorar el rendimiento de la organización y compartir la experiencia con otros con respecto al conocimiento de la índole y metas de la organización, el hallazgo, análisis y síntesis de la información pertinente, la presentación de propuestas de mejoras así es entonces que una consultoría es en lo esencial un servicio de asesoramiento. Esto significa que los consultores no se contratan (con algunas excepciones) para que dirijan organizaciones o adopten decisiones delicadas en nombre de la dirección. No tienen ninguna facultad directa para decidir cambios y aplicarlos, ahora bien, es importante recalcar que en una consultoría

profesional se manejan criterios de ética que si una las rompe puede afectar profesionalmente al consultor y a la credibilidad de la misma lo que no se debe olvidar son estos puntos.

La independencia técnica. Implica que el consultor está en condiciones de dar una opinión técnica y de proporcionar asesoramiento independientemente de lo que cree, pretende o desea escuchar el cliente. Incluso si su colaboración es muy estrecha, el consultor puede sacar y presentar sus propias conclusiones y recomendaciones.

La independencia financiera. Significa que el consultor no obtiene ningún beneficio de la medida adoptada por el cliente, por ejemplo, la decisión de invertir en otra empresa o de comprar un sistema determinado. El deseo de obtener en el futuro otros contratos con el mismo cliente no debe influir en la objetividad del asesoramiento prestado en la tarea presente. En este punto hago mención que solo el consultor obtendrá su pago por sus honorarios que haga el siguiente concepto indica que jamás el consultor debe sentir compromiso de inferioridad al cliente.

La independencia administrativa. Implica que el consultor no es un subordinado del cliente y no se ve afectado por sus decisiones administrativas. Aunque esto no plantea ningún problema a las organizaciones de consultoría autónomas, es en cambio un problema bastante complejo, aunque no insuperable, en la consultoría interna.

Y las ultimas normas de ética que debe tener un consultor son estas, que a continuación se muestra con el objetivo delimitar responsabilidades

La independencia política. Significa que ni los directores ni los empleados de la organización cliente pueden influir en el consultor oficiosamente, recurriendo a autoridades o conexiones políticas, a su pertenencia a algún partido político o a otras influencias semejantes.

La independencia emocional. Significa que el consultor mantiene su desapego independientemente de la amistad y otras afinidades de tipo emotivo que puedan existir al comienzo o que se creen durante la realización del cometido, muy bien sin más que mencionar con respecto a las normas primordiales de una consultoría hay algo quisiera agregar que es que el servicio deberá ser de manera temporal es decir solo por un tiempo limitado con el único objetivo de apoyar y brindar un mejor visión en los objetivos de las empresas solicitante del servicio y que a su vez las consultoría deberá de cobrar sus

honorarios con justo apego al tiempo dedicado y las herramientas técnicas para que el solicitante sea mucho mayor el alcance de sus objetivos

Conclusión

En conclusión, los servicios que deberá ofrecer la consultoría serán los siguientes.

- * Rediseñar mejores estructuras y procesos
- * Evaluar nuevas oportunidades de negocio
- * Ayudar a las empresas a alcanzar metas a corto plazo
- * Mejorar el aprendizaje y el entrenamiento de recursos humanos
- * Impulsar iniciativas e innovaciones en diferentes áreas de la organización

Bibliografía

Antología de la UDS